

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**C. Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica**  
**Encargado por suplencia por ausencia de la Subdelegación de Recursos Naturales**  
**De la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.**

**PRESENTE.**

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: C. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: VALLE DE MEXICALI, MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 30 DE OCTUBRE DEL 2015

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar operativo y recorridos de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre, lo anterior en apego al oficio de comisión PFFPA/9.3/4.3/3803/2015 de fecha 23 de Octubre del 2015.

**SÍNTESIS:** Que nos trasladamos a la zona del Valle de Mexicali de esta capital del estado, con la finalidad de realizar inspección y vigilancia sistemática en materia de vida silvestre, además de inspección en materia forestal, no encontrando cazadores ejerciendo la actividad cinegética en la zona norte del Valle de Mexicali, por lo que se levantó el acta de inspección en materia forestal para verificar el cumplimiento de la NOM 144 SEMARNAT 2012, se verificaron las condiciones de trabajo del horno para la aplicación de la medida fitosanitaria tratamiento térmico, encontrando como irregularidad documental que la empresa no comprueba haber entregado los informes semestrales ante la SEMARNAT.

**CONCLUSIÓN:** finalmente se logró el objetivo principal de esta comisión, el cual era realizar inspección y vigilancia para evitar el furtivismo en las zonas de mayor afluencia de cazadores, además se llevó a cabo una inspección en materia forestal para la verificación de la NOM 144 SEMARNAT 2012.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Que con los recorridos de vigilancia y la presencia de inspectores de PROFEPA en zona del Valle de Mexicali, se logró inhibir el furtivismo, de igual forma con la inspección realizadas en materia forestal se colabora con el programa operativo anual de esta delegación.

**CONTRIBUCION:** Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia en las acciones de PROFEPA

ATENTAMENTE

C. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

VIATICANTE

Vo. Bo.

C. BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Encargado por suplencia por ausencia de la Subdelegación de Recursos Naturales de PROFEPA, en Baja California

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.